

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA S.A. 021 DE 2018

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del mismo Decreto, se informa que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, inicia el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 021 de 2018, cuyo **OBJETO** es: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A UNA DE MESA DE TRABAJO CON EL SUBCOMITÉ DE LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL – RNSC; INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y SABERES PARA EL MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y EL 7º ENCUENTRO DEL COMITÉ REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS – CORAP DENTRO DEL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS.”**

El objeto descrito de acuerdo con el CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS 2004, se encuentra en el Código

CLASIFICACIÓN UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
90111500	Hoteles, moteles y pensiones
90121500	Agentes de Viajes
90101600	Servicios de banquetes y Cáterin
80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
90101700	Servicio de Cafeteria

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO: El proceso de selección descrito podrá consultarse en las siguientes direcciones:

- Dirección física: Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 2 Tunja - Boyacá Oficina de Contratación.
- Dirección electrónica: SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública); www.contratos.gov.co

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES:

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección **Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa Primer Piso.**

Las Observaciones al proceso podrán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico: contratoscorpoboyaca@gmail.com, FAX 7407518. Los interesados en el presente proceso de selección podrán comunicarse a las líneas telefónicas 7457192 ó 7457188 extensión 211.

clh

XX



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

Página 2 de 4

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con los parámetros fijados en el pliego de condiciones.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Un (01) mes contados a partir del acta de iniciación FGC-03, sin exceder del 30 de diciembre de 2018.

VALOR ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria es la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 40.130.597), en el cual se incluye Impuestos, Imprevistos y demás costos asociados a la ejecución del contrato; para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2018001817 de la vigencia fiscal 2018.


CONVOCATORIA LIMITADA: Las micros, pequeñas o medianas empresas definidas en el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2 de la Ley 905 de 2004 y 43 de la Ley 1450 de 2011, podrán conforme a las disposiciones de promoción del desarrollo en la contratación pública señaladas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y reglamentado en Decreto 1082 de 2015, limitar la convocatoria del presente proceso de selección a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), en aplicación de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del mencionado decreto reglamentario, siempre y cuando se verifiquen los requisitos establecidos en la normatividad que regula la materia.

Los requisitos exigidos se deben presentar por los participantes en la Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 1 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa, ó enviándola al fax o a las direcciones electrónicas arriba mencionadas.

En la convocatoria limitada a Mipymes podrán presentar su manifestación de interés, las uniones temporales o consorcios que deseen participar en el presente proceso de selección, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes, según el caso. Cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en la Ley.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: En la convocatoria podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjuntas, esto es en Consorcio y/o en Unión Temporal que acrediten el cumplimiento del objeto social similar al de esta convocatoria y que no se encuentren incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley, que cumplan con los requisitos mínimos de participación y que el día del cierre del proceso, se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes. La persona natural deberá adjuntar el certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria.

La persona Jurídica deberá adjuntar el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria, donde conste que posee una antigüedad de constitución no inferior a dos (2) años y que su objeto social sea similar al de esta convocatoria.

Adicionalmente, deberá manifestar su intención de participar por escrito y enviarla a la dirección física y/o electrónica citada en la invitación, en la fecha y hora indicadas en el cronograma del proceso fijado en el pliego definitivo. 

Los proponentes deberán presentar RUP en original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección y encontrarse clasificados en CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS 2004. El certificado debe aportarse en firme y vigente.

Para propuestas presentadas en consorcio o unión temporal, todos y cada uno de sus integrantes debe encontrarse inscritos y clasificados en el RUP.

PRECALIFICACIÓN: Atendiendo la modalidad de contratación, en esta convocatoria no se hará uso del sistema de precalificación.

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

ESTA CONTRATACION NO ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO, teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso asciende a la suma de **CUARENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 40.130.597)**

	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL VALOR PROCESO (\$ 40.130.597)	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Chile	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estados Unidos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El Salvador	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Guatemala	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Honduras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Liechtenstein	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Suiza	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
México	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Unión Europea	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CRONOGRAMA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°. 021 DE 2018

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Aviso de convocatoria; estudios previos y Proyecto de Pliego (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/ .)	06 de noviembre de 2018
Observaciones al Proyecto	06 al 13 de noviembre de 2018
Respuesta observaciones	14 de noviembre de 2018
Resolución de Apertura	14 de noviembre de 2018
Publicación Pliego Definitivo (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/ .)	14 de noviembre de 2018
Inscripción posibles proponentes hasta las 3:30 p.m.	15, 16 y 19 de noviembre de 2018
Audiencia Conformación Lista de Proponentes (10:00 a.m.)	20 de noviembre de 2018
Publicación Acta Selección de proponentes	20 de noviembre de 2018
Plazo máximo para expedición de adendas	21 de noviembre de 2018
*Fecha límite recepción de Propuestas hasta 09:00 a.m. Cierre de la convocatoria 09:00 a.m.	22 de noviembre de 2018
Evaluación	22 y 23 de noviembre de 2018
Publicación informe de evaluación	26 de noviembre de 2018
Traslado informe de Evaluación para presentar observaciones	26 al 28 de noviembre de 2018
Plazo para subsanar requisitos y documentos habilitantes de los proponentes.	26 al 28 de noviembre de 2018
Resolución de adjudicación y/o declaratoria de desierta, publicación y notificación (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/)	29 de noviembre de 2018
Firma y Legalización del contrato	29 y 30 de noviembre 2018

(*) De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACÁ, podrá prorrogar esta fecha antes de su vencimiento en caso que lo estime conveniente

Dado en Tunja a los seis (06) días del mes de noviembre de 2018.



YENNY PAOLA ARANGUREN LEON
Secretaría General y Jurídica

Elaboró: Lehidly Astrid Merchán Angarita
Revisó: Diana k. Jiménez Nocua
Archivo: 110-15 S.A.021 DE 2018